

DICOM / DAFI / DAJ / SEMU / PERS / mvr -

PUENTE ALTO,

31 ENE 2014

EX. N° 168,

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 6, 76, 77, 81 y, demás pertinentes de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por Ley N°19.130.-

CONSIDERANDO:

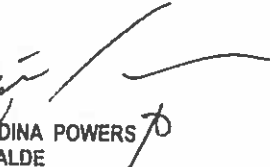
1. Que en sesión ordinaria efectuada con fecha 29 de Enero del 2014, se estableció el orden de subrogancia del Sr. Alcalde don GERMAN CODINA POWERS, durante los periodos de ausencia de dicha autoridad.
2. Que el orden de subrogancia del Alcalde ha quedado consignado en el Certificado N°6 de fecha 29 de Enero del 2014, suscrito por el Secretario Municipal.


DECRETO:

DESIGNASE SUBROGANTE DEL SR. ALCALDE Don GERMAN CODINA POWERS, durante los periodos de ausencia de dicha autoridad, al Sr. Christian Mauricio Gore Escalante, Directivo Municipal, Grado 4°, y en ausencia de éste, al Sr. Miguel Ángel Román Azar, Secretario Municipal, y en tercer término a Don Víctor Hugo Escobar González, Director de Control.

Déjese sin efecto Decreto Exento N° 277 de fecha 18 de febrero de 2013, y cualquier otro que trate sobre la misma materia.

Anótese, comuníquese y regístrese.


MUNICIPALIDAD DE
* ALCALDE *
GERMAN CODINA POWERS
PUENTE ALTO ALCALDE


MUNICIPALIDAD DE
* SECRETARIO MUNICIPAL *
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
PUENTE ALTO SECRETARIO MUNICIPAL